

INFORME SECRETARIAL: Proceso No. 2010-0026700. Villavicencio, NUEVE (9) de Octubre de 2018. Al despacho las diligencias, informando que la parte actora solicito aplazamiento de la audiencia en el escrito que antecede. Sírvasse proveer.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Villavicencio, ONCE (11) de Octubre del dos mil dieciocho (2018).-

Teniendo en cuenta el informe secretarial y por procedente, nuevamente se fija la hora de las 9am del día 1 del mes de Noviembre del año 2018, para efectos de llevar a cabo la audiencia de conciliación de que trata el art. 397 del Código General del Proceso.

En consecuencia comuníquesele a las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
VILLAVICENCIO - BOLIVIA

El anterior auto se notificó por

Estado No. 185

Hoy 12 octubre 2018

D.C.